



Condiciones para:

ADQUISICIÓN DE 7 ESTACIONES METEREOLÓGICAS PARA EL PROYECTO “INTENSIFICACIÓN/ESCALAMIENTO DE LA FRUTICULTURA AGROECOLÓGICA BIOTECH Y AGRICULTURA DIGITAL, MEJORANDO LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE FRUTAS Y SUS CONTRIBUCIONES A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS VALLES” 2023/ACDE/001206

1. Proponentes elegibles

En esta convocatoria podrán participar los siguientes proponentes:

- a) Personas Jurídicas legalmente constituidas en Bolivia;
- b) Asociaciones Accidentales legalmente constituidas;
- c) Micro y Pequeñas Empresas - MyPES;
- d) Cooperativas;
- e) Asociaciones Civiles Sin Fines de Lucro legalmente constituidas;
- f) Personas naturales, inscritas legalmente.

2. Descalificación de propuestas

Las causales de descalificación son:

- a) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes condiciones;
- b) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma propuesta;
- c) Cuando la propuesta contenga textos entre líneas, borrones y tachaduras;
- d) Cuando la propuesta presente errores no subsanables;
- e) Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de formalizar la contratación.

3. Criterios de subsanabilidad y errores no subsanables

Se consideran como criterios de subsanabilidad, los siguientes:

- a) Cuando los requisitos, condiciones, documentos y formularios de la propuesta cumplan sustancialmente con lo solicitado en las presentes condiciones.
- b) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no inciden en la validez y legalidad de la propuesta presentada;
- c) Cuando la propuesta no presente aquellas condiciones o requisitos que no estén claramente señalados en las presentes condiciones.
- d) Cuando el proponente oferte condiciones superiores a las solicitadas en las Especificaciones Técnicas, siempre que estas condiciones no afecten el fin para el que fueron requeridas y/o se consideren beneficiosas para la entidad.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos. Estos criterios podrán aplicarse también en la etapa de verificación de documentos para la formalización de la contratación.

4. Cancelación, suspensión y anulación del proceso de contratación

El proceso de contratación podrá ser cancelado, anulado o suspendido hasta antes de formalizar la contratación a través de resolución expresa.

5. Documentos de la propuesta

Todos los documentos de la propuesta, se constituirán en Declaraciones Juradas.

Los documentos que deben presentar los proponentes son:

- Propuesta técnica
- Propuesta económica

6. Presentación de propuestas

Las propuestas deben ser entregadas en sobre cerrado en cualquiera de las siguientes direcciones u oficinas de la Fundación PROINPA, hasta las 15:00 horas del día lunes 9 de septiembre de 2024.

Oficina La Paz: c. Américo Vespucio N°. 538, piso 3, tel. 22141209.

Oficina Santa Cruz: Av. Alemana 6to anillo, calle Jorori N°. 6320, Cel. 71717344

Oficina Sucre: C. Perú N°. 100, entre Av. Canadá y C. Amazonas (alto San Juanillo) Tel. 6451247

Oficina central Cochabamba: C. Innominada, Av. Elías Meneces s/n Km. 4 (z. El paso, Quillacollo – Cochabamba.

7. Evaluación de propuestas

Para la evaluación de propuestas se aplicará el método Precio Evaluado Más Bajo y mejores condiciones técnicas

8. Especificaciones y condiciones técnicas requeridas

Las especificaciones técnicas requeridas, son:

1	NOMBRE GENERICO	Estación meteorológica automática con energía solar y conexión digital
2	CANTIDAD	7 (siete)
ESPECIFICACIONES TECNICAS		
3	Sensores para medir con precisión los parámetros meteorológicos	Temperatura ambiente (°C)
		Humedad relativa del ambiente (%)
		Precipitación acumulada horaria (mm/hr)
		Radiación solar (watts/m2)
		Índice UV
		Humedad del suelo (%)
		Temperatura del suelo (°C)
		Humedad de la hoja (%)
	Viento	
4	Sistema de almacenamiento de datos	
5	Rango de cobertura	
6	Pronóstico y alerta agrometeorológica	Automática, actualizada y periódica
7	Licencia software	Costo anual y numero de cuentas habilitadas para productores
8	Mantenimiento	Periodicidad y costo
9	Servicio de instalación y soporte técnico	Vigencia mínima de 1 año
10	Plazo y lugar de entrega	Instalación en las zonas de intervención del proyecto, Municipios de Cotagaita, Vitichi, Tupiza, Villazón, Camargo, San Lucas y Culpina
11	Garantía	Mínimo 1 año

9. Criterios que se pueden añadir a las especificaciones técnicas

La inclusión de criterios adicionales es opcional.